

Ministerio de Salud







Gobierno concreta seguro de vida por Bs 100.000 para personal en salud afectado por Covid-19



La Paz, 15 (UC/MS).-El Gobierno Nacional dispuso, mediante decreto supremo, la contratación directa de un seguro de vida anual por un monto de Bs 100.000 para los

profesionales y trabajadores en salud, que resulten contagiados por la atención a pacientes infectados por el coronavirus (COVID-19), informó el ministro de Salud, Marcelo Navajas.

El seguro beneficia al personal médico de establecimientos de salud, clínicas del sector público, de la seguridad social de corto plazo y

privado, además del Sistema Nacional de Salud; entidades que deben levantar nóminas de sus dependientes, con valor de una declaración jurada.

"Los montos que se pagarán a los asegurados llegan a Bs 100.00 en caso de siniestro por invalidez total o permanente; Bs 100.000 en caso de muerte del asegurado, a favor de los herederos legales (...) los montos no son acumulables", detalló.

La prima del seguro será cubierta por los entes gestores de la seguridad social de corto plazo para sus asegurados y el Ministerio de Salud, en el caso del Sistema Nacional de Salud.

"Como ven, son medidas concretas y es un esfuerzo económico del Gobierno a la cabeza de la señora Presidenta del Estado, nuestra prioridad es proteger la salud de los bolivianos, estamos otorgando todas las condiciones para asegurar la atención y cuidado de las familias", añadió Navajas.

El Ministro de Salud indicó que UNIVIDA será la entidad estatal aseguradora que prestará el servicio y será regulada por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS).

Normas y Manuales



Videos Recientes







iPREVIENE EL CORONAVIRUS!

Encuentra la

información oficial en

boliviasegura.gob.bo





Buscar en Sitio

Buscar...





Concurso













Redes Sociales

Cheondo losos o soludobles 838

Creando lajos

Tweets by @MinSaludBolivia

Ministerio de Salud - Plaza del Estudiante esq. Cañada Strongest s/n, La Paz - Bolivia Url: http://www.minsalud.gob.bo

Telefono(s)-(591-2) 2497079 - 2495086 - 2490554 - 2495053



Creando laros o soludobles 8.21

Volver arriba